

ACTA DEL DIRECTORIO

El día 29 de noviembre de 2021 siendo las 9 am hora local de Montevideo, Uruguay, se reúnen los directores de LACNIC Alejandro Guzmán, Javier Salazar (JS), Esteban Lescano (EL), Evandro Varonil (EV), Gabriel Adonaylo (GA), Wardner Maia (WM) y Carmen Denis (CD) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), el director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), la asistente Paola Blanco (PB), los asesores legales Eduardo Jiménez (EJ) y Rosario Shaw (RS) y los gerentes Alfredo Verderosa, Carlos Martínez, Diego Mena, Florencia Bianchi, Ignacio Estrada, Laura Kaplan y María Gayo

1 AGENDA Y ACTAS

1.1 Aprobación de Agenda (AG 5')

El Directorio aprueba por unanimidad la agenda propuesta con los ajustes sugeridos.

1.2 Aprobación de Actas Pendientes (EL 5')

Se pone a consideración el acta de la reunión del 16 de noviembre y el Directorio la aprueba por unanimidad.

2 RESOLUTIVOS

2.1 Aprobación del Plan Operativo 2022 (MF/OR 45')

OR hace introducción a la presentación del Plan Operativo 2022, a cargo de Mathías Ferre. **MF** explica las perspectivas del plan, señalando especialmente Indicadores y Objetivos Estratégicos (OE), Metas y a qué proyectos contribuyen. Los OE desglosados por perspectiva son: Asociados-Comunidad, Procesos e Infraestructura, Capital Interno y Resiliencia Organizacional. El Directorio plantea ajustar algunas metas.

2.2 Aprobación del Presupuesto 2022 (DM/JF 45')

OR señala como introducción al presupuesto que hay elementos que impulsan el nivel de gastos y hay elementos que lo moderan. Los que lo impulsan son la ejecución del nuevo Plan Estratégico, primer año post-pandemia y con ello el regreso a la presencialidad para diferentes eventos, algunos ajustes a la estructura organizacional producto de la estrategias definidas en la PE 2025, la modalidad híbrida de los eventos y el despliegue del nuevo datacenter en ANTEL. Entre los aspectos que lo moderan destacamos la incertidumbre post-pandemia, los riesgos inflacionarios en EEUU y la expectativa de que en algún momento tengamos crecimiento cero en los ingresos comparados con el año previo.

DM agrega que los cambios menores en los indicadores acordados para el Plan Operativo 2022, tratado en el punto anterior, no impactan significativamente y destaca la necesidad de llevar los niveles de las Reservas a lo establecido en la Política, sin que comprometan a futuro las finanzas.

JF informa que a diferencia de años anteriores y dado que el 2020 y 2021 fueron años afectados por la pandemia, incorporamos otros aspectos comparativos. Continúa

explicando que en esta oportunidad los Ingresos Operativos se presentan comparados con el estimado en que finalizará 2021. El incremento de ingresos por membresías de 2% tiene que ver con el crecimiento de membresías iniciales, con una menor recuperación de espacio que lo realizado en 2021 y con las medidas para apoyar a pequeñas organizaciones entrantes que aprobó el Directorio. También suponemos que se llevarán a cabo eventos híbridos con mayor presencialidad que se traducirá en mayores ingresos por patrocinios.

En Gastos Operativos **JF** señala un crecimiento del 18% respecto al presupuesto de 2021, que fue exactamente igual al de 2020, con lo cual este crecimiento es con respecto a un presupuesto elaborado hace dos años. En viajes, por el cambio en la situación de pandemia, vamos a tener un incremento significativo en la cantidad de viajes respecto a la ejecución estimada en 2021. Si bien prevemos una mayor actividad presencial no contamos con elementos suficientes para realizar una proyección certera por lo tanto proponemos mantener el mismo monto de viajes que en el presupuesto 2021. **OR** agrega que en algunos de los proyectos pensamos en acciones alternativas que puedan reemplazar la presencialidad si la pandemia se extiende y afecta la movilidad.

Para Gastos de Difusión presupuestamos un crecimiento de 3% teniendo en cuenta nuevos costos asociados a la modalidad híbrida de los eventos. Mientras que para Retribuciones no Permanentes el incremento corresponde a iniciativas que impactan directamente en los objetivos estratégicos, principalmente vinculados a Asociados - Comunidad.

El incremento de Gastos y Servicios Fijos responde al despliegue del centro de datos en ANTEL y a la modalidad híbrida de trabajo. Cooperación y Contribución se ve incrementado por el apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de productos y capacidades tecnológicas regionales.

El aumento en el Plan de Capacitación responde al crecimiento del staff e incluye la participación del Directorio en programas ejecutivos, para los cuales durante el 2020 y 2021 se usaron fondos del rubro de viajes. Mientras que el incremento en Retribuciones Staff responde a los siguientes elementos: la inflación, incorporaciones de staff, revisiones de sueldos, promociones y contingencias.

DM señala que en el caso de que encontráramos dificultades en ejecutar el presupuesto por motivos de pandemia prevemos un incremento en la cantidad de subvenciones de FRIDA.

OR puntualiza que buscamos un equilibrio en el gasto, la sumatoria de los tres primeros rubros es solo 13% mayor que en 2021 y considerados dichos rubros en conjunto reducen su participación en el presupuesto total. El mayor incremento se da en retribuciones no permanentes, que de ser necesario puede ser ajustado en cualquier momento sin impacto negativo en la operación.

EL pregunta por la contribución a proyectos de la comunidad con casi 30% más que el presupuesto 2020.

DM aclara que corresponde a los proyectos de FRIDA, que aumentaron con la no presencialidad, pero que lo presupuestado para 2022 es sensiblemente menor que lo ejecutado en 2021.

OR agrega que este monto podemos achicarlo o agrandarlo en función de la evolución de la pandemia, la dificultad para ejecutar ciertas partidas que genere y las necesidades de aumentar las Reservas en el futuro.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31.12.2022	
	BUDGET
INGRESOS OPERATIVOS	10.401
GASTOS OPERATIVOS	(9.973)
OTROS RESULTADOS NETOS	(182)
RESULTADO DEL PERÍODO	246

DM continúa presentando Otros Resultados Financieros, señalando que los descuentos por pronto pago aún contemplan el impacto del descuento extraordinario realizado en 2021 (pues faltan aproximadamente 2 meses) y Capex, que contempla desarrollo de una plataforma de RPKI.

CAPEX AL 31.12.2022	
	BUDGET
Mantenimiento y mejoras infraestructura tecnológica de CILAC	117
Laptops Staff	91
Otros	153
TOTAL	361

DM explica la evolución de las Reservas en la propuesta de Presupuesto 2022 y cómo con este presupuesto logramos regularizar el nivel de las reservas en relación con lo previsto en la política y que para adelante deberíamos mantener estos niveles.

EVOLUCIÓN DE RESERVAS AL 31.12.2022	
	BUDGET
RESERVA OPERATIVA	13.324
COEFICIENTE DE RESERVA OPERATIVA (en meses)	17,0
RESERVA PATRIMONIAL	18.103
COEFICIENTE DE RESERVA PATRIMONIAL (en meses)	21,8

OR agrega que con esto ya no es necesario presentar un plan de regularización de las reservas. Sí debemos poner atención al benchmark, porque no necesitamos acumular reservas por encima de lo que establecimos en la política. Debemos ejecutar acciones de manera responsable para generar valor a la comunidad y asociados.

EL pregunta por la capacitación. **OR** aclara que engloba el plan anual de capacitación al staff, tanto capacitación tradicional como la capacitación basada en competencias y cursos ejecutivos para el Directorio que hasta 2021 estaban incluidos en Viajes del Directorio.

EL pregunta por qué se ve desbalanceado el crecimiento de ingresos y gastos cuando se compara el presupuesto 2022 contra estimado 2021.

DM aclara que el crecimiento de gastos es con respecto a un año que no es normal (2021), con una ejecución del 85%, de ahí la percepción de desbalance. Además, señala que una parte importante del crecimiento está en el capítulo de Retribuciones no Permanentes, por lo que no generamos compromisos a futuro y se pueden ajustar cuando sea necesario.

OR resalta la necesidad de gastos a partir de necesidades identificadas, ejemplo RPKI, que será un aspecto clave en el futuro cercano. Además tenemos oportunidad de crecer nuestra capacidad tecnológica (elemento identificado en nuestro plan estratégico). Si tuviésemos

una reserva en problemas, definitivamente no lo haríamos ahora, pero dada la magnitud de la reserva es lo más responsable a hacer.

DM aclara que el monto absoluto de la reserva no se reduce y que incluso prevemos un pequeño crecimiento a dicha reserva. Si bien proponemos un presupuesto más exigente, no va en detrimento de la reserva.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad el Plan Operativo 2022 y el Presupuesto 2022.

2.3 Postergación de incrementos en IPv6-only (AV 15')

Alfredo Verderosa (AV) presenta y recuerda el costo pre y post agotamiento para los ISPs, en 2020 el Directorio resolvió un descuento que se retiraría de forma escalonada, pasando la cuota después del descuento de los USD 800 a USD 2100 en el 2026. Dado que no hubo impacto financiero por la reducción de la tarifa durante 2021 **AV** propone retrasar por 2 años la aplicación del esquema de retiro progresivo del descuento e incorporar un descuento de 50% sobre el costo de los ASNs, por el mismo período de tiempo, para aquellos ISPs que soliciten un ASN por primera vez.

OR menciona que esta propuesta reduce las barreras de entrada.

EV sugiere incentivar la demanda de IPv6 a través de tarifas de IPv4 e IPv6 acordes a la situación de escasez de IPv4. Es una discusión muy amplia que involucra muchos aspectos.

CM ve muy bien la sugerencia de **EV**

AG sugiere aprobar solo para 2022 dejarlo en USD 800 y volver a evaluar en 2022.

[REDACTED]

OR destaca que hacer algo hoy con IPv6 afecta directamente al 90% de la membresía nano, micro y small. Si esperamos a que sea un porcentaje más significativo, en ese momento podemos definir el incremento de IPv4.

EL IPv6 only no puede ser mucho más caro que IPv4 porque conspira contra el despliegue de IPv6, tiene que haber un criterio de paridad.

OR sintetiza el planteamiento original presentado por **AV** de retrasar un par de años el tema del descuento. La segunda propuesta es hacerlo solo por un año y volver a evaluar. O hacerlo por dos años.

AG está de acuerdo con 2 años, transmite un buen mensaje para quienes están indecisos con IPv6.

Resolución: El Directorio aprobó mantener el descuento para 2022 y 2023 con la cuota resultante en 800 USD y en 2024 continuar con el retiro escalonado originalmente establecido.

2.4 Objetivos 2021 Director Ejecutivo

Sesión cerrada.

3 DISCUSIÓN

3.1 Estimación Ejecución Presupuestal 2021 (DM/JF 45')

Josefina Fazio (JF) presenta el Reporte Financiero 2021, señalando la incidencia en los ingresos de los recursos recuperados y nuevas asignaciones. Estimamos alcanzar un 102% de ingresos y un 85% de gastos operativos, el resultado del ejercicio lo estimamos en USD 2.322.000

ESTADO DE RESULTADOS AL 31.12.2021			
	BUDGET	ESTIMADO	%
INGRESOS OPERATIVOS	9.805	10.025	102%
GASTOS OPERATIVOS	(8.465)	(7.258)	86%
OTROS RESULTADOS NETOS	(222)	(445)	200%
RESULTADO DEL PERÍODO	1.119	2.322	208%

OR agrega que prevemos una ejecución ligeramente mejor que el año pasado, señalando que Retribuciones del staff está comparado con el presupuesto y recuerda que a mitad de año el Directorio aprobó ampliar el presupuesto para algunas posiciones del área técnica.

DM señala la variación del 2% a la baja del portafolio de inversiones y explica la evolución del mercado. **JS** solicita un listado de las posiciones de las inversiones y el rendimiento.

JF continúa señalando que en Activo Fijo (CAPEX) se estima alcanzar un 90% de ejecución. La desviación corresponde principalmente a demoras con los proveedores del sistema de control de incendios. Explica también la evolución de las Reservas: se estima terminar el año por encima del máximo contemplado en la Política y recuerda que el Directorio aprobó la presentación de un plan de regularización de reservas en esta reunión.

CAPEX AL 31.12.2021			
	BUDGET	ESTIMADO	%
Mantenimiento y mejoras infraestructura tecnológica de CILAC	235	206	88%
Laptops Staff & Directorio	73	68	93%
Otros	27	27	98%
TOTAL	335	301	90%

EVOLUCIÓN DE RESERVAS AL 31.12.2021		
	BUDGET	ESTIMADO
RESERVA OPERATIVA	11.702	12.941
COEFICIENTE DE RESERVA OPERATIVA (en meses)	17,7	19,6
RESERVA PATRIMONIAL	16.654	17.899
COEFICIENTE DE RESERVA PATRIMONIAL (en meses)	23,6	25,3

OR agrega que la aprobación de la ejecución por parte del Directorio se hará en febrero, con los resultados de la auditoría.

3.2 Plan de Trabajo de actualización del Código de conducta de la comunidad de LACNIC (CCCL) (LK 20')

LK recuerda el tema planteado al Directorio en la reunión de septiembre y presenta el plan de trabajo elaborado por el staff, incluyendo un cronograma. Destaca las etapas en las que está involucrado el Directorio.

OR agrega que en esta tercera versión se haría un proceso más inclusivo.

EJ señala que sería importante que quienes sean seleccionados no hayan tenido sanciones.

AG expone la experiencia en Google, donde quienes participan pasan por un proceso de entrevistas y evaluaciones.

OR aclara que se trata de la integración de un grupo de trabajo, no la conformación de un Comité de Ética.

El Directorio intercambia ideas respecto a los criterios a considerar, como la residencia, ciudadanía, idoneidad o entrevistas.

EL propone avanzar con las reformas, luego someterlas a una consulta pública y procesar los inputs para tomar la decisión final.

LK recuerda que el grupo inicial estuvo conformado por 5 personas.

OR expresa preocupación de que lleguen a presentarse los candidatos adecuados y después poder reducir a un grupo funcional.

AG apoya la idea de recurrir a un experto en el tema que lidere la revisión y luego hacer la consulta y escuchar a la comunidad.

CD considera que todas las vertientes son válidas, adhiere a la idea de contar con un experto.

WM pregunta cómo se recabará la opinión de la comunidad.

OR sugiere elaborar un cuestionario estructurado que permita procesar las respuestas y resume la discusión.

El Directorio se inclina por la idea de recurrir a un experto y luego recabar la opinión de la comunidad. Que el Staff sintetice y proponga ajustes al Directorio.

3.3 Propuesta de Objetivos CEO 2022

OR presenta su propuesta de objetivos para 2022, destacando los nuevos, contribución a la reestructura del NRO, rediseñar evaluación de influencia y liderazgo de LACNIC entre otros. Solicita comentarios al Directorio para actualizar y compartir con el Comité Gerencial.

4 INFORMATIVOS

4.1 Presentaciones Diversas de Gerentes

AV (Servicios) presenta información sobre la **Lista de Espera de IPv4** que se creó en 2020 luego del agotamiento del espacio libre de IPv4, con la finalidad de atender solicitudes que quedan a la espera de bloques recuperados. La lista de espera se estabilizó en el entorno de 60 por mes. Hoy hay 800 organizaciones en espera, los que hoy reciben una asignación tuvieron que esperar un año. La proyección es que al ritmo actual los que están últimos en la lista tendrán una espera de 3 años salvo que haya recuperos extraordinarios como los que sucedieron en 2021.

EV pregunta si una empresa puede dar de baja su solicitud.

EL acota que el agotamiento y la lista de espera genera ruido en la comunidad. Hay que poner atención allí, la clave es establecer expectativas realistas.

WM pregunta si hay algún tipo de análisis.

AV informa que hoy se analiza IPv6, se convierten en asociados y le aclaramos a solicitantes que el análisis de IPv4 se pospone hasta un momento cercano a la asignación.

El Directorio intercambia posibles ideas y plantea sugerencias para mejorar el funcionamiento de la lista.

OR resume las ideas y las incluirá en el registro de acciones pendientes.

IE (Relaciones Estratégicas) presenta la iniciativa **Lideres 2.0**, que surge con la idea de apoyar a pequeños proyectos de investigación relacionados a nuestros objetivos en la región. Esta iniciativa va por su segunda edición, se están revisando las últimas investigaciones que se publicarán. Hubo 78 postulantes, 32 proyectos de 11 países, algunas de las investigaciones abarcan más de un país. El proyecto surgió a partir del apoyo a las NRI (iniciativas de gobernanza de Internet), que incluía asesoramiento, contribución financiera, becas y soporte a iniciativas. A futuro la idea es continuar porque ha tenido muy buenos resultados. **IE** explica la evolución de este programa a Policy Shapers Engagement. En cuatro años estima poder hacer una valoración del resultado del programa.

CM presenta **Evolución y Futuro de RPKI**, señalando que para un operador grande es muy importante la validación automática. Los términos de RPKI e IRR se prestan para confusión. Un IRR es un registro de políticas de enrutamiento, permite documentar cosas mucho más ricas pero en la práctica nadie las usa. El ritmo de crecimiento de RPKI es más fuerte que el de IRR, destacándose en Brasil.

Algunos hitos: RPKI en LACNIC comenzó en 2011, durante muchos años fue un sistema independiente, en 2016 se integró en MiLACNIC, en 2019 se anunció la entrada en producción del modo delegado para Brasil y en 2021 se implementó un protocolo nuevo.

Paulatinamente RPKI se convierte en un servicio clave para asociados, nos gustaría generar un marco de gestión y transparencia en un marco auditable en algún momento.

AG señala que las caídas más grandes han sido por un secuestro de rutas, voluntario o involuntario.

GA pregunta cómo está LACNIC comparado con otras regiones, **CM** informa que LACNIC es el 4to, en cuanto a rutas (es segundo en porcentaje).

JS señala lo crítico de los servicios. Si estos servicios fallan los usuarios se quedan sin servicio. La auditoría parece una excelente idea.

CD observa que esto implica más recursos (humanos) y pregunta si están contemplados.

CM informa que FB presentará sobre ese aspecto.

OR comenta que estamos asignando recursos para este proyecto, es un proyecto a largo plazo. Y comparte el porcentaje de rutas de cada RIR: 50% RIPE, 40% LACNIC, 37% APNIC, ARIN 20% y 13% APNIC

EL siendo tan importante y considerando el esfuerzo técnico y económico ¿qué debemos hacer para promoverlo? ¿Se puede cobrar aparte?

CM informa que se está promoviendo solo. Hay una variable a tener en cuenta y es que hay dos componentes de actores: asociados y otras organizaciones que no son asociados de LACNIC, es un universo nuevo. Yendo a la segunda pregunta de **EL**, puede venir un no asociado y demandar servicio, se podría considerar el cobro.

OR Señala que sería bueno definir procedimientos antes de que la comunidad defina políticas.

JS deja sobre la mesa que es un servicio core, que tiene un impacto real e inmediato.

LK (Desarrollo y Cooperación) y **MG** (Comunicaciones) presentan en conjunto **Eventos Híbridos**. **LK** explica que el ejercicio de la virtualidad buscando caminos alternativos generó la participación de parte de la comunidad que no lo hacía habitualmente. La vuelta a la presencialidad plantea el desafío de integrar la presencialidad y la virtualidad en eventos híbridos, esto implica repensar actividades.

MG complementa lo expuesto por **LK**, resaltando los equipos de trabajo conformados para LACNIC 36 y la complejidad de la coordinación. Existe competencia por speakers, contenido y cómo se muestra. También para atraer a los medios. Adelantó que ya estamos trabajando para LACNIC 37.

EL destaca la relevancia de la entrevista a Vint Cerf.

OR La participación en Asambleas en eventos virtuales es un desafío complicado. El Directorio intercambia opiniones.

EL comparte la experiencia de CABASE, celebró Asambleas virtuales fue una buena experiencia. Se pudo hacer la elección de autoridades y Asamblea virtual.

AG debemos explorar Asambleas virtuales en el futuro. **JS** y **GA** coinciden.

EL recuerda que existe una decisión de la Asamblea de LACNIC de no aprobar asambleas virtuales, lo que habría que plantear es una reforma de estatutos.

OR recuerda que hay pendiente una reforma de estatutos, esto se sumaría a lo que tenemos pendiente.

AG considera pertinente incorporar el tema a los Objetivos del CEO para explorarlo en profundidad.

EL acota que requiere una herramienta robusta. En la Asamblea también se toman decisiones y hay votaciones.

DM (Administración y Finanzas) presenta el **Nivel de madurez de la gestión financiera**, recuerda que en 2017 se hizo una evaluación de la madurez del proceso de Gestión Financiera con KPMG, este año se hizo un análisis comparativo y detección de oportunidades de mejora. Hubo un avance importante y estamos cerca de donde queríamos estar. **DM** señala las Políticas y Procedimientos implementados y/o actualizados. Surgieron oportunidades de mejora como la adecuación de la estructura y responsabilidades del área de A&F, el esquema de presupuestación y de aprobación del balance anual, Evaluación del nivel de madurez de la gestión de datos (modelo DAMA) y Automatización de los reportes de inversiones.

GA destaca las acciones de la Comisión Fiscal.

FB (Desarrollo de Personas) presenta **Actualización de Staff 2021** con ajustes que permiten cumplir con los objetivos fijados en la Planeación Estratégica 2025. En Administración y Finanzas habrá una reasignación de roles y responsabilidades para asegurar el nivel de eficiencia y eficacia. Calidad y Control pasará a reportar directamente a Dirección, esto busca asegurar la equidad en el tratamiento de todas las áreas, evitando posibles sesgos. Hay cambios en Tecnología que explica CM informando la incorporación de Jorge Cano, quien estará principalmente enfocado a temas de RPKI. **FB** continúa con la presentación del staff del área de Desarrollo y Cooperación, LK amplía detalles de las incorporaciones en su área. Siguen Relaciones Estratégicas, con la incorporación de Ignacio Estrada y por último Servicios.

EL comenta que el ecosistema de la comunidad técnica y gobernanza de la región no es tan grande, hay que tener cuidado de dónde LACNIC se nutre de recursos para no generar situaciones problemáticas a otras organizaciones.

OR comenta que lo tenemos claro. Que los casos en donde hemos contratado recursos que ya participaban de la comunidad, ya estaban en otras organizaciones fuera de la región o bien estaban buscando otras oportunidades fuera de las organizaciones actuales.

4.2 Seguimiento a Tratamiento de Riesgos (LB 15')

LB presenta los cinco riesgos a los que el Directorio anualmente da seguimiento, su tratamiento y monitoreo:

- Regulaciones o intervenciones gubernamentales costosas,
- Evidencia de numerosas transferencias no registradas por el RIR,
- Compromiso de Credenciales del personal de LACNIC,
- Falla en los sistemas críticos de otros RIRs y
- Falla en la resolución de las zonas *arpa por causas ajenas a LACNIC.

OR agrega que en la matriz se valora la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo y su impacto, aquellos en rojo son los que están en zona de mayor riesgo. Se han implementado diferentes medidas. Algunas dan resultado, otras no dependen exclusivamente de LACNIC, lo cual no quita que nos preparemos para atenuar el posible impacto. Los riesgos que actualmente están en amarillo, fueron anteriormente rojo y es por eso que decidimos mantener su seguimiento a este nivel dado que el plan de tratamiento ya estaba elaborado.

LB continúa señalando que hay tres tratamientos que estarían finalizando este año. En el caso de la implementación de la política de control de acceso a activos de información la meta para 2021 era completar el 70% del tratamiento. Revalorando los riesgos, solo uno cambiaría de zona.

LB entre enero y febrero se hará la revisión de todos los riesgos por área, en marzo actualizaremos la matriz de Riesgos de LACNIC, para luego trabajar en su tratamiento y seguimiento.

AG pregunta si el asunto del IRR está incluido en esta matriz? Que no funcione puede impactar, con una demanda por ejemplo. **LB** aclara que hay contemplados riesgos de demanda, no específicamente de IRR.

OR registra considerarlo lo más pronto posible y evaluarlo.

JS pregunta sobre el riesgo del compromiso de credenciales del personal, si hacemos distinción.

OR [REDACTED] buscamos identificar posibilidades de fraude interno. Ajustamos las funciones y permisos, introducimos controles y el procedimiento de asignación de accesos es adecuado. Avanzamos. Hoy el riesgo ha ido reduciéndose, el tema es quién tiene permisos para aprobar cambios de titularidad.

DM agrega que se tomaron medidas a nivel de sistemas y de reportes.

JS pregunta cuántas personas pueden hacer modificaciones. **LB** desde LACNIC son 4 personas.

4.3 Ajustes en estructura organizacional producto de PE2025 (EM/FB 20')

Este punto lo informó **FB** en el 4.1

4.4 Naturaleza jurídica de Direcciones IP en LACNIC (EJA/OR)

EJ presenta informe del Dr. Olivera sobre la naturaleza jurídica de las direcciones IP, su tratamiento en caso de embargo y las razones por las cuales se encargó el informe. Respecto a su naturaleza jurídica el informe concluye que no constituyen un bien de acuerdo con el Código Civil Uruguayo, por tanto no son embargables. Adicionalmente LACNIC no es propietario sino administrador. El informe del Dr. Olivera concluye que LACNIC brinda un servicio que está regido por un contrato.

OR: agrega que un juez de otro país no puede embargar directamente a LACNIC, al no constituirse en un bien por tanto no impide a LACNIC revocar recursos. Lo más significativo es la tranquilidad que nos da tener un respaldo de un estudio jurídico que confirma que las prácticas que tenemos actualmente tienen sustento jurídico.

EL señala que no hay necesariamente una coincidencia entre el tratamiento contable y jurídico. Esto no es un activo desde el punto de vista jurídico. Es un servicio.

EJ LACNIC no tiene las direcciones IP en su contabilidad como un activo.

DM es un tema que a nivel contable en general no se conoce en profundidad y sobre el cual no debe haber una posición única.

AG

¿A qué se podría

apegar una empresa que actúe maliciosamente?

EJ menciona que cada uno de los RIRs solicitó un estudio independiente sobre el tema que se presentó al NRO y llegamos a una posición común entre los 5 RIRs. Las direcciones IP no son bienes. En LACNIC estamos evaluando publicar el informe en la página de LACNIC o que el mismo Olivera lo publique.

OR Hay muy pocas cosas que los Códigos Civiles establecen que sobrescriben el acuerdo entre las partes, tendría que ser algo inconstitucional para que no tuviese validez. La idea es transmitir al Directorio que estamos trabajando con los otros RIRs en homogeneizar posiciones.

AG señala que hay actores muy maliciosos, que no existían antes, hay que prepararse. Un grupo influyente paga sus propios abogados para producir un informe contrario.

OR Estando en LACTLD Ignacio Estrada organizó un evento para jueces y fiscales en América Latina. Tenemos un proyecto a nivel de América Latina. La cuestión aquí sería más a través de las LEAs **IE** propone un acercamiento a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

AG recalca que es un tema de cuidado, que no haya nada que se perciba como un beneficio hacia alguna figura gubernamental.

CD hay que dar un voto de confianza de que lo estamos trabajando. Sería muy bueno en la reunión de febrero informar cómo nos vamos a ir preparando como organización. Esto impacta a los objetivos y estrategias que planteó **OR**.

4.5 Seguimiento a aprobación de estatutos de L-net

OR recuerda antecedentes de L-net y que LACNIC es entidad fundadora junto con RedClara. Informa que el Ministerio de RR.EE. ya aprobó los estatutos, de esta manera automáticamente LACNIC es parte integrante del Directorio. Tienen interés en instalarse en La Casa de Internet. Tenemos una reunión programada para la semana que viene.

EJ agrega que probablemente en enero o febrero haya una Asamblea.

5 SESIÓN CERRADA DEL DIRECTORIO

En la sesión cerrada, el directorio abordó diferentes temas: Evaluación de Director Ejecutivo, la presentación planes de respaldo, algunas conversaciones sobre la Estructura del Directorio, temas de capacitación ejecutiva para el Directorio, la posibilidad de reunirnos presencialmente para la aprobación de la ejecución presupuestal 2021 (principios de marzo 2022).

6 AOB

Se deja constancia que la reunión comenzó el 29 de noviembre a las 9am de Uruguay y siendo las 3pm del 1º de diciembre se da por finalizada.